



El camino hacia las representaciones corporales en el desarrollo de la antropología física practicada en la Argentina

Patricia Arenas

Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional de Santiago del Estero
patriciaarenas30@yahoo.com.ar

Sergio Carrizo

Universidad Nacional de Tucumán
sercarrizo@hotmail.com

Antropologías por antropólogos

Resumen

A pesar de la dinámica creciente que ha experimentado la historiografía antropológica argentina, el cuerpo tomado como “objeto” de estudio fue poco trabajado. Resultante del racionalismo y del dualismo de la modernidad occidental, la utilidad aplicada sobre ciertos cuerpos humanos sirvió como punto de partida de la Antropología científica. El naturalismo imperante en las prácticas de los primeros antropólogos del siglo XIX y principios del XX determinó una forma particular de biologicismo que equiparó algunos cuerpos con cualquier otro fenómeno capaz de ser descripto por aquella ciencia en crecimiento. En esas primeras representaciones antropológicas los cuerpos inertes fueron vistos como datos de sociedades pasadas. En este artículo analizamos dos momentos de aquella manera de trabajar el cuerpo: la antrope-pedagogía desplegada por Víctor Mercante y las políticas migratorias-eugenésicas de Santiago Peralta generadas desde el Instituto Étnico Nacional. La contribución de estos dos actores a los ámbitos de la academia y la burocracia estatal, fue proveer de imágenes que sirvieron para justificar el “uso” de los cuerpos en el sentido estricto de la materialidad y el dato. De esta manera, la Antropología Física practicada a principios del siglo XX se concentró en las tipologías y los análisis raciales utilizables para entender la historia cultural de la nación.

PALABRAS CLAVE: Cuerpos; Antropología Física; Políticas estatales; Argentina.

The road to bodily representations in the development of Physical Anthropology in Argentina

Abstract

Despite of the growing dynamics of Argentine anthropological historiography, the body has been quite neglected as an academic “object” of study. As a result of rationalism and modern dualism, the uses of human bodies served as a useful starting point to Anthropology. Naturalism of the nineteenth-and-early-twentieth-century Anthropology determined a particular kind of biologicism by which the human body could be described as any other kind of phenomenon tackled by this growing science. In those early anthropological representations inert bodies were seen as information about past societies. In this article we analyze two segments of this perspective on the human body: the anthrope- pedagogy deployed by Víctor Mercante and the immigration eugenic policies by Santiago Peralta conceived at the National Ethnic Institute. These actors contributed to Academia and State bureaucracy with images which served to justify the “use” of human body in the strict sense of materiality and information. Thus, early twentieth-century Physical Anthropology focused on racial typology and was used to understand and model the cultural history of the Nation.

KEY WORDS: Bodies; Physical Anthropology; State policies; Argentina.

Recibido el 9/12/2015; recibido con modificaciones el 5/05/2016; aceptado el 6/05/2016.

Hacia la corporalidad en la Antropología argentina

A partir de la década de 1990 en Argentina surgieron reflexiones sobre las *corporalidades*¹ y las representaciones subjetivas de los cuerpos humanos. Hasta entonces, la Antropología Física había negado el carácter interpretativo del cuerpo, en tanto que utilizó a este sólo como indicador de la historia sociocultural del país.

Desde la segunda mitad del siglo XIX primaron en los proyectos políticos ideas de corte *utilitario*. Los gobiernos y la sociedad debían organizarse de tal forma que pudieran garantizar la “felicidad” de la población. John Belchem y Richard Price (2007) proponen que el ideal utilitario decimonónico buscaba cumplirse en parte por una armonía espontánea de intereses individuales dentro de una sociedad de mercado, y/o por una armonía de intereses artificiales que buscaban reconciliar la felicidad individual y la felicidad social. A instancias de lograr ese fin utilitario, legisladores y miembros del sistema escolar, forzaron por la ley y el castigo a quienes no encajaban en el juego de intereses. En la Argentina sociedades indígenas e inmigrantes fueron el obstáculo, y a la vez el medio, para lograr utilidades. Los cuerpos de estos colectivos, lejos estuvieron de ser entendidos como muestras de dimensiones pre objetivas, como instrumento de la experiencia vivida, o como superficie de inscripción de acciones naturales y sociales. En cambio, fueron acopiados y estudiados en tanto dato científico de la realidad y objeto indicativo de las políticas que debía propiciar el Estado en formación. Este trabajo pretende mostrar dos abordajes sobre el cuerpo y sus representaciones, con los que la disciplina antropológica contribuyó al empleo de políticas estatales. Buscamos realizar un ejercicio histórico para poder comprender cómo ciertas categorías y actores académicos han dejado marcas en las prácticas antropológicas, y han generado imágenes diacríticas representativas sobre determinados grupos sociales.

Desde Marcel Mauss (1979; el original es de 1936) sabemos que el cuerpo puede ser visto como metáfora de la sociedad y que las técnicas corporales son objeto de las ciencias sociales. Si bien la impronta del etnólogo francés recién se observó en la década de 1970, cuando surgió una “antropología del cuerpo”, este campo en Argentina fue explotado a partir de la última década del siglo XX. Actualmente existen experiencias

relevantes sobre el estudio del cuerpo y la corporalidad, las cuales permiten pensar dialécticamente la objetivación de los seres humanos en el mundo (Citro, 2009; D’Angelo, 2010). Pero anteriormente la experiencia positivista de corte naturalista permitió que las prácticas de la denominada Antropología Física de fines del siglo XIX y comienzo del XX, operaran en una separación tajante entre cuerpo y alma, lo que imposibilitó abordar, como propone Silvia Citro (2009), el cuerpo en el mundo. Va de suyo comprender la importancia de la corporalidad en las culturas contemporáneas. Sí podemos dar cuenta, a través de experiencias concretas, lo que hizo la Antropología en la Argentina con los cuerpos.

Pero además, entendiendo que en los discursos se inscriben relaciones de poder (Foucault, 2002 y 2004), creemos que la determinación de categorías que definen las corporalidades de los sujetos sociales, son visibles en ciertos relatos. Ahora bien, llegar a esas categorías implica demarcar posiciones identitarias y distinguir variables tales como el género, la raza y la clase. Por esto Rita Segato (2007) en *La nación y los otros* propone que los cuerpos, especialmente los de las mujeres, son el campo de batalla donde se plantan las banderas del control territorial, pues se trata del último espacio de soberanía, el último espacio de la compleja disputa entre la identidad y la individualidad del sujeto. Es entonces en los trabajos antropológicos donde pueden ser objetivados análisis sobre el poder y la resistencia que atraviesan los cuerpos, que generalmente son naturalizados por la violencia. Pero queda el interrogante sobre el tipo de relación que se estableció y se establece en la Antropología entre el observador y el cuerpo observado. Para tratar de entender y subsanar en parte esta compleja condición de conocimiento Citro (2009) ha propuesto que la práctica etnográfica debe realizarse desde un juego de acercamientos y alejamientos con los que la mirada antropológica podrá comprender aspectos sustanciales de la corporalidad.

Para llegar hasta ese camino de la corporalidad, la Antropología en la Argentina debió atravesar disputas entre las diversas disciplinas que la componen. Durante el siglo XX la Antropología Física fue mutando hacia la Antropología Biológica, y pugnarón sus estudios sobre el cuerpo con una Antropología adjetivada, como la Antropología Médica. Cierta historiografía producida en torno a estos complejos y entramados disciplinares describieron esos procesos (Marcellino, 1985; Carnese y Pucciarelli, 2007; Farro, 2011; entre otros). En este trabajo solo nos remitimos a

desplegar dos instancias, y a enfatizar sobre la producción de dos actores: Víctor Mercante y Santiago Peralta, quienes aportaron conocimientos propios de una Antropología Física “dura” a ciertas instituciones estatales.

Los inicios de una Antropología aplicada al cuerpo y a las utilidades pedagógicas.

Los caminos o aportes que la Antropología Argentina realizó a principios del siglo XX en referencia a la cuestión del cuerpo y a los principios de corporalidad están condicionados por una sociedad cambiante, suscitados por el contexto de la Primera Guerra Mundial. En 1906 Víctor Mercante (1870-1934)² organizó la sección pedagógica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de La Plata³ a pedido de su flamante rector, Joaquín V. González (1863-1923). Posteriormente en 1915 Mercante diseñó la Facultad de Ciencias de la Educación, de la que fue primer decano, además de ejercer como profesor de Psicopedagogía y Metodología especial y práctica. Sus investigaciones de Psicología aplicada al estudio sobre las características de la inteligencia infantil se iniciaron en 1894, utilizando una multiplicidad de métodos para alcanzar la comprensión “científica” del alumno. Entre esos métodos se encuentran los aportes de la Antropología Física. El interés de Mercante en torno a estos temas y disciplinas se daba en un campo atravesado por las condiciones sociales de una Argentina de principios de siglo XX, que políticamente estaba preocupada por cuestiones tales como la educación de la población en general, la de los inmigrantes, la expansión de la escuela pública y la construcción académica-científica de ciencias como la Pedagogía y la Antropología, entre otras. La carga decimonónica condujo utilitariamente a estos campos disciplinares en proyección.

En su tarea como encargado de la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata, Mercante formó profesores de enseñanza para los colegios nacionales y las escuelas normales. En 1911 escribió *Variación del índice cefálico según el sexo y la edad*. En este artículo explicó las razones por las cuales en el plan de estudios para la formación de futuros docentes era imprescindible la existencia de materias tales como Sistema Nervioso, Psicología General, Psicología Experimental, Psicología Anormal y Antropología, entre otras. La operatividad de esos espacios formativos tendía a hacer conocer el

“terreno cultivable” en torno a los sujetos de aprendizaje.

Así, los trabajos realizados por Mercante entraron en diálogo con las investigaciones del antropólogo alemán, radicado en la Argentina, Robert Lehmann-Nitsche⁴ y con el pedagogo Rodolfo Senet,⁵ de la misma formación que Mercante. Senet ejercía el cargo de profesor de Antropología y jefe del laboratorio de Psicología de la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata. Ambos fueron designados en febrero de 1906, por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación.

Sobre todo con Senet, Mercante trabajó en temas vinculados a la psicología de la niñez y de la adolescencia aplicando mediciones antropométricas realizadas en las escuelas de la recién fundada ciudad de La Plata. El sentido de estos trabajos no sólo era de orden didáctico o para acopiar información necesaria para los procesos de formación de docentes, sino que perseguían también una finalidad antropológica.

Mercante entendía que la variación de los índices cefálicos según la edad y los sexos podía ayudar a determinar la ontogénesis y recapitular la filogénesis de los cuerpos de los niños y niñas estudiados.⁶ Estos cuerpos tomados en tanto “objetos de la ciencia” fueron utilizados como dispositivos para entender el camino de los grupos humanos en su progreso hacia etapas más civilizadas. La finalidad, entonces era la de conocer, ordenar y controlar a estos “nuevos individuos” que eran vistos ya como el sustrato de la ciudadanía argentina. De esta manera este tipo de estudios con mediciones y tabulaciones sirvió como pantalla biopolítica de gran utilidad para la producción de acciones del gobierno argentino sobre aquellas poblaciones que eran consideradas como “problemáticas y desconocidas”, porque fueron las llegadas por el proceso inmigratorio o por el resultado de la mezcla étnica.

Por eso trabajos como los que realizaron Senet y Mercante fueron útiles. Sus publicaciones conformaron una red de citas referenciales donde sobre todo primó la validez de criterios antropológicos, los cuales sirvieron para otorgar autoridad a cuestiones psicológicas y pedagógicas. Las producciones de ambos fueron publicadas en *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, revista que se publicó entre 1906 y 1914, para luego continuar en los *Archivos de Ciencias de la Educación*. También existen participaciones de estos dos (antropo) pedagogos en la revista edu-

cativa *El Monitor*⁷ que por entonces tenía una amplia difusión magisterial.

Mercante conjugando sus lecturas teóricas con observaciones en instituciones educativas, propuso que el caos de la conducta de los niños-adolescentes era resultante de la herencia individual y la acción física, doméstica, social y escolar. Particularmente en su artículo *Variación del índice cefálico según el sexo y la edad* (Mercante, 1911) presentó las estadísticas de estudiantes de las escuelas de La Plata, determinando con cuadros y gráficos la cantidad de sujetos con cráneos dolicocefalos, mesocéfalos, braquicéfalos e hiperbraquicéfalos.⁸ Propuso, siguiendo al antropólogo y médico francés Paul Topinard (1830-1911), que el sexo también es determinante para la posibilidad de aprender, expresando que “la mujer debe ser más braquicéfala, porque si el adolescente lo es, ella, término medio entre el niño y el hombre, por muchos rasgos craneométricos, debe también serlo” (Mercante, 1911: 377).

Opinó además que en La Plata se produjo la configuración de un nuevo entramado racial, verificado en la inmensa amplitud de extremo a extremo de las longitudes craneales, 70 a 85, encontrada en la población de alumnos estudiados. Entendió que esa amplitud indicaba la convergencia de razas y pueblos muy diversos en la formación étnica de esa ciudad, ya que cuando las poblaciones se han mantenido “puras”, sus índices cefálicos se mantuvieron fijos, o por lo menos con extremos de poca amplitud oscilatoria. Certificó esta idea de la “pureza” de los pueblos a través de la propuesta del médico italiano Silvio Giuseppe Tonini,⁹ quien realizó trabajos sobre craneología del antiguo Egipto antes del período Ptolemaico, es decir antes de que se produjeran las invasiones de los pueblos vecinos de origen latino. Para Tonini en esas instancias los índices fueron entre 72 y 76, pero luego de la llegada de griegos y romanos, la variación fue amplia, entre 70 y 82 centímetros de longitud.

Siguiendo a Tonini, Mercante entendió que la “pureza” del país camina hacia un proceso de construcción, y que está dada por “nuestras leyes argentinas y por la sangre” (Mercante, 1911: 378). Consideró que aquella pureza será el resultante de una “...fusión de tipos que vivieron separados miles y miles de años, cada uno con un coeficiente de caracteres casi específicos” (Mercante, 1911: 378). Pero además propuso que los elementos de convergencia como los medios de transporte, naves y ferrocarriles, junto a cuestiones de fusión como la familia, y el ambiente

darán dentro de “...diez o doce siglos más tarde, una población homogeneizada del punto de vista de sus caracteres físicos, intelectuales y morales; no será italiana, española, inglesa, india, sino argentina, orientada por modalidades genuinamente propias” (Mercante, 1911: 378). Se pueden hacer varias conjeturas sobre las apreciaciones de Mercante, pero lo cierto es que a principios de siglo XX existía una profunda discusión sobre el tema de la pureza racial determinada a partir de las formas craneales, cuyas variaciones eran utilitarias a las propuestas eugenésicas y frenológicas. Estas entraron en tela de juicio debido al avance de los estudios médicos, antropológicos y psicológicos-criminalistas. Particularmente el campo antropológico, en esta coyuntura en profunda y acelerada construcción, aportó elementos para otro tipo de discusiones y dominios sobre el cuerpo y la corporalidad, y de a poco trató de apartarse de las “especulaciones” no científicas.

Con métodos más sofisticados la Antropología en general, y la Antropología Física en particular, dio otro tipo de fundamentos a la continuidad de las prácticas políticas plagadas de racismo y represión contra el proletariado argentino que se encontraba por entonces en constante y creciente construcción a partir de una gran amplitud étnica. En este sentido, comenzaron a perder terreno las llamadas “seudociencias” como la frenología, que fue una teoría elaborada por el anatomista y profesor de la Universidad de Viena Franz Joseph Gall (1758-1828). Si bien la teoría de Gall representó un avance importante en cuanto a la localización de las facultades mentales en el cerebro, a partir de las primeras décadas del siglo XX los estudios de craneometría antropométrica lograron datos científicos que alcanzaron mayor grado de confianza que aquella teoría.

Se produjo un lento proceso de distanciamiento y distinción entre las “no ciencias” y la Antropología. Uno de los temas de mayor discusión fue el de la braquicefalia. Entendida como el cierre precoz de la sutura coronal que separa a los huesos parietales del occipital, la presencia o no de cráneos braquicéfalos en una población fue el punto de quiebre y discusión entre los antropólogos físicos y los seguidores de la teoría frenológica. La cuestión consiste en que si la sutura coronal sucede en forma prematura, puede llegar a producir individuos con aplanamiento de la cara e incluso con deficiencias mentales y oculares. Sin embargo, y paradójicamente los antropólogos físicos coincidieron en afirmar que “las ra-

zas más elevadas” son aquellas que se aproximan a la braquicefalia. Siguiendo este imperativo, Mercante entendió que: “Así se explica también cómo entre los criminales predomina la braquicefalia (Lombroso). Estas consideraciones carecen en absoluto de valor cuando se estudian individuos y no conjuntos” (Mercante, 1911:379). Es visible la separación referencial que propugna Mercante con respecto del italiano Cesare Lombroso (1835-1909), quien tuvo una gran influencia en un largo período en la historia de la criminología del siglo XIX y del XX, ya que generó ideologías y prácticas afines al spencerianismo, la frenología y la eugenesia, tanto en Europa como en los países latinoamericanos.

Cabe destacar que en el transcurso del siglo XIX al XX no existía un consenso en torno a la disputa entre los que planteaban que la condición de inferioridad o superioridad estaba determinada por el índice craneal braquicéfalo o el dolicocefalo. Persistían algunos consensos, disrupciones, contradicciones y discrepancias que habían sido entabladas, entre otros, por el médico sueco Anders Retzius (1796-1860), el norteamericano Samuel Morton (1799-1851) y el francés Topinard. Leonardo Salgado, Pedro Navarro Floria y Pablo Azar (2004) analizaron el panorama de esas discusiones sobre los estudios craneométricos, la superioridad prefijada a algunos de los dos índices cefálicos y el aporte que este tipo de estudios dispensaron sobre la determinación de las identidades nacionales. Particularmente, para estos autores esas disputas estuvieron personificadas en los naturalistas argentinos Francisco Moreno (1852-1919) y Florentino Ameghino (1854-1911), quienes debatieron intensamente en torno al carácter dolicocefálico y la “bestialización” de la raza primitiva de los tehuelches.¹⁰

Pero el trabajo de Mercante surgió en un momento donde aquella controversia estaba opacándose. La temática en torno a los fósiles del “hombre terciario de las pampas” perdió centralidad desde 1910, y la morfología así como las mediciones craneométricas, buscaron otros horizontes analíticos (Marcellino, 1985 y Carrizo, 2014). En aquel momento Mercante aportó a la Antropología Física practicada en la Argentina una distinción temática, metodológica y axiológica. A través de estadísticas y demarcaciones que contemplaron múltiples variables en otros universos de análisis, propuso una mirada distinta a la posibilidad de estudiar y medir cuerpos vivos. La somatología se concentró en individuos urbanos, presentes y coetáneos al investigador. Una de las variables que con mayor

fuerza utilizó y reutilizó Mercante fue el sexo. Así, entendió que el varón ofrece una amplitud de crecimiento poco más pronunciada que la mujer, y ello significa mayor volumen de masa cefálica y por lo tanto, coeficiente intelectual más alto. Comparó sus datos y afirmaciones con las de los estudios del mismo tipo realizados por el profesor de Anatomía y Antropología de Étienne Rabaud (1868-1956), quien realizó trabajos similares en las escuelas de París y que fueron publicados en *Revue de l'Ecole d'Anthropologie* en 1906. Mercante advirtió otras observaciones expresando que “En el curso de nuestras investigaciones, hemos anotado un hecho de valor didáctico no advertido por los antropólogos. En igualdad de edades, los jóvenes de mayores diámetros cursan años más adelantados que los de diámetros menos extensos” (Mercante, 1911: 379). En una suerte de aplicación de los conocimientos antropológicos o de “antropología aplicada”, Mercante, adoptó el estudio del cuerpo y del aprendizaje como un problema de orden práctico concreto a resolver. Contó con el conocimiento académico disponible en la materia, pero con ellas generó respuestas visiblemente estadísticas y medibles meritorias para el rol que se esperaba por entonces que desempeñara la Antropología en la Argentina. Inés Dussel (2014) prologó la reedición de una de las obras más difundidas de Mercante, *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (Mercante, 1918). Esta autora propone que el pedagogo contó con el laboratorio dispuesto en el Colegio y la Escuela de Aplicación de la Universidad de La Plata. A estas instituciones Mercante las consideró antes que nada “*anexas experimentales*”, que le proporcionaban más de tres mil sujetos de estudio y experimentación. Esta se constituyó en una cifra única en el mundo, según Mercante.

Aquel “laboratorio” tuvo numerosos aparatos de medición, tales como una tabla para medir la abertura de los brazos, antropómetros para medir la altura, craneógrafos, dinamómetros y espirómetros para medir la capacidad pulmonar. Esos instrumentos eran en su mayoría de origen alemán. Contaba además con medidores de espectros sensoriales, láminas y tests para calificar la memoria, el juicio, el razonamiento, la atención y también la afectividad. Es necesario profundizar más el abordaje de la propuesta de evaluar los sentimientos a través de una medida generada por instrumentales concretos manejados por estos antropo-pedagogos.

Según Dussel hay que destacar que estos aparatos tienen el supuesto de que hay una relación

directa entre lo orgánico y lo mental, y que las variables corporales dan cuenta del desarrollo intelectual. Así, por ejemplo, el perímetro craneano es considerado un indicador de la inteligencia humana, porque está en relación directa con la masa encefálica (Mercante, 1918: 68). También el ángulo facial o ángulo de Cuvier es un indicador fisionómico de la pubertad. La fuerza muscular se mide con un dinamómetro de Regnier, más adelante tomará mediciones con el dinamómetro de Collins, y la capacidad vital o capacidad torácica o respiratoria, con el neumógrafo de Verdin.

Desde la Antropología se aportó conocimiento a la Pedagogía, la cual se llenó de medidas, tablas, curvas de crecimiento, que ordenaron a la población infantil y adolescente en series estadísticas. Así la ciencia se “encarnó” en el cuerpo no ya para denostar lo patológico-anormal, sino para determinar otras aplicaciones sobre aspectos psicológicos de la infancia y la adolescencia. Mercante en La crisis de la pubertad culminó más de dos décadas de trabajo antropológico y psicológico. Fue el estado argentino, a través de sus instituciones magisteriales el que capitalizó toda esa obra. Y para Dussel, “el tono es de empatía, solidaridad, comprensión; muy distante de las calificaciones de cretinismo, imbecilidad y psicosis con que asocia Mercante a la pubertad” (Dussel, 2014: 29).

En definitiva, la lógica de los estudios de Mercante asume la complicada tarea de mostrar la “desigualdad” de las inteligencias y aptitudes de la población argentina de principios del siglo XX. Por entonces, en el paso de la “*República posible a la República verdadera*”,¹¹ Mercante concibió que podía aportar al entendimiento de la desigual distribución de las capacidades, para no renunciar a los “*castillos igualitarios*” (Mercante, 1918: 246) que creen que todos pueden ser sabios. Con esta reflexión, Mercante, produjo un salto a lo social y a lo político, frente a un darwinismo biológico y simplista que ya por entonces se encontraba en proceso de retirada dentro del pensamiento académico argentino.

Es más, la Antropología Física a partir de la década de 1920 tomó otros derroteros y amplió su universo temático-metodológico. Un ejemplo de ese cambio se observó a partir de los trabajos del antropólogo italo-argentino José Imbelloni (1885-1967), quien en 1921 publicó su tesis: *Introducción a nuevos estudios de Craneometría*. Allí definió una nueva línea de investigación en el estudio de la cuestión craneal, siempre a tono con los últimos hallazgos en la antropología eu-

ropea. Su novedad consistió en proporcionar el conocimiento de los mecanismos de la *transformación humana*, y valiéndose de la geometría buscó la progresión de las formas del cráneo en el tiempo y los movimientos e índices de las correlaciones mecánicas que se han perfeccionado en el ser humano (Carrizo, 2014). En el mismo sentido de ampliación y aplicación temática, los trabajos de Mercante junto a Senet, o los realizados por el médico Juan Pedro Garrahan (1893-1965), se abocaron al estudio de poblaciones infanto-juveniles con fines pedagógicos y nutricionales. Éstos no solo fueron innovadores en cuestiones de Antropología Física, sino que además fueron útiles a los aparatos del Estado.

Para Susana García (2010) la pedagogía *positivista* desplegada por Mercante y su equipo desde la Universidad de La Plata, buscó un conocimiento que diera aval “científico” al estudio de los niños y a las características psico-biológicas de la especie humana. La intención final de esta propuesta era la de formar individuos aptos para afrontar el problema del conocimiento y la reforma moral en la que se encontraba a principios del siglo XX la Argentina. Para esta autora, paralelamente a la búsqueda de aquel objetivo, la Pedagogía se constituía como una ciencia “soberana” donde el estudio del hombre o el conocimiento del objeto educable compartían temáticas y metodologías con diversas disciplinas, entre ellas la Antropología.

Antropología y Estado peronista: una cartografía social para un proyecto de nación

Entre la década de 1930 y 1940 se perfeccionaron prácticas científicas como la craneometría y aumentó el uso de los tests de medición del cociente intelectual. Para Héctor Palma y Di Vincenzo (2009) estos instrumentos pasaron de ser usados para pronosticar el fracaso escolar, a ser herramientas que pretendieron medir la inteligencia. Se profundizaron así los intentos de calcular y sancionar científicamente la desigualdad social argentina, a la cual se la entendía sostenida sobre la base de una gran diversidad biológica. Los autores analizaron además las fichas biotipológicas¹² aplicadas en las escuelas primarias de Buenos Aires, e inscriptas en la tradición de un elaborado instrumento tecnocrático y científicista que, desde principios del siglo XX en sus distintas versiones y actores, intentaron clasificar, jerarquizar, organizar e intervenir sobre la heterogeneidad de la población. Por su parte, Adrián Cammarota (2009) observó que

durante estas décadas las preocupaciones del Estado argentino giraron en torno al mejoramiento de la raza y la búsqueda de un ser nacional, en coincidencia con un contexto de fuerte decrecimiento de la natalidad. Si bien para este autor las propuestas eugenésicas tuvieron una gran consideración a la hora de buscar posibles soluciones a aquellos problemas, consideramos valioso su aporte al observar cómo ese marco ideológico referencial continuó en el sistema educativo, y se ensambló con las formulaciones sociopolíticas del primer peronismo. El cuerpo humano, fue allí motivo de nuevas reflexiones y agencia estatal.

Durante esa instancia conocida como el Estado de Bienestar se generaron directivas políticas que construyeron legitimidad poniendo en las manos de las/los ciudadanos disposiciones legales para disfrutar de derechos y recibir prestaciones de seguridad social (Offe, 1996). Pero además el Estado, en casi la totalidad de sus formas y modelos, ha buscado ajustarse al sistema capitalista. Y es precisamente en aquel ajuste donde se produce la separación más importante entre el mundo social y el aparato estatal. O sea que es allí donde surge el sin contacto o en el desconocimiento directo que el Estado tiene de la realidad de las personas concretas que lo integran. Por ello, los gobiernos que propician un Estado de bienestar buscan alcanzar prestaciones y disposiciones para con su población, desarrollando conocimientos y agencias que posibiliten esas empresas.

Durante el transcurso de los dos períodos presidenciales de Juan Domingo Perón (1946-1955) progresivamente se fueron conformando agencias estatales que aportaron técnicas y metodologías para consolidar las políticas del nuevo Estado, frente a la irrupción de nuevos agentes sociales. Mercedes Prol (2007) propuso que para aumentar la capacidad de decisión del Poder Ejecutivo, incorporar las demandas sociales y regular los conflictos, Perón gobernó apoyándose en la teoría clásica de la organización/administración y basándose en la noción militar de unidad de comando. Pero además, para esta autora, entre 1943 y 1945, durante la génesis misma del peronismo, ya pueden encontrarse los patrones organizacionales de las carteras gubernamentales y los mecanismos de representación de intereses sectoriales que posteriormente serán heredados en las presidencias peronistas.

Así en 1946 Perón organizó la Oficina Etnográfica creada dentro de la Dirección General de

Migraciones. Este organismo se proponía el estudio descriptivo de los factores étnicos y antropológicos del pueblo argentino. El análisis etnográfico de las diversas corrientes migratorias buscaba establecer sus condiciones de adaptabilidad y asimilación, tendientes a re orientar su distribución geográfica y económica.

Desde 1945 el gobierno militar creó una cantidad importante de agencias estatales como secretarías, subsecretarías, direcciones técnicas y consejos consultivos e institutos, entre ellos el Instituto Étnico Nacional (IEN, en adelante), que buscaban establecer acciones coordinadas basándose en el conocimiento pleno de la población argentina. En 1946, ya en el marco de un gobierno constitucional, tal estrategia no solo se reafirmó, sino que además cobró un fuerte impulso, pues Perón recicló y reformuló a los organismos estatales. Durante 1949 con la modificación de la Constitución, la creación de la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Ley Orgánica de los Ministerios, el peronismo elevó a veinte el número de gabinetes. Estos organismos en general tenían como propósito movilizar el crecimiento económico, impulsar el consumo interno y acrecentar la justicia social.

Para lograr esos objetivos el peronismo tuvo la necesidad de dotar a la Argentina de homogeneidad étnica y cultural. Teniendo una noción de con qué se contaba en materia humana, el gobierno podría insertar al país en los nuevos esquemas de desarrollo económico de la segunda post guerra. El ordenamiento administrativo de las agencias estatales, anteriormente mencionado, ayudó a generar organismos de conocimiento y control de la masa poblacional argentina, formada con la reciente inmigración reabierto a principios de la década de 1940.

Esta tarea de autoconocimiento del espectro social argentino había comenzado con el gobierno de la Revolución de 1943. A instancias del todavía *Gobierno de Oficiales*, presidido por Edelmiro Farrell, se creó en 1946 la Oficina de Etnografía dentro de la Dirección General de Migraciones. Posteriormente el mismo gobierno amplió y aumentó su rango, organizando en marzo de 1946 el IEN. Para Carolina Biernat (2007) con esta agencia estatal se intentó dar respuestas desde la etnografía a la empresa indagatoria que buscaba conocer a la población que el peronismo iba posteriormente a gobernar. Desde la historia de la Antropología en la Argentina, este organismo ha sido estudiado entre otros por Axel Lazzari (2004) y Germán Soprano (2009).

El IEN se definió a sí mismo como “una entidad dedicada a la investigación seria (...) de nuestro propio pueblo”.¹³ Funcionó dentro de distintas estructuras del Estado nacional. El mismo Perón, en un discurso en 1946, reclamaba un estudio antropológico de la población que permitiera garantizar la asimilación de los inmigrantes a la Nación en proceso de re construcción, mediante el conocimiento científico de la población.¹⁴

El IEN se proponía como una institución capaz de llevar adelante el estudio antropológico de la población nativa y de su distribución territorial, tanto desde el punto de vista somatológico como socio-cultural, generando pautas que operaran como se lectores de inmigración conveniente para la etapa. Se buscó conformar así una *élite moral* integrada por científicos, gestores, políticos y parlamentarios, que expresaran posiciones que eventualmente se transformarían, no sin conflictos, en hegemónicas.

El IEN pasó por distintos momentos que marcaron las mismas contradicciones internas del peronismo respecto de las políticas migratorias en general y de su política internacional. En la trayectoria de nueve años pueden señalarse tres etapas: la primera entre 1946 y 1947, la segunda desde 1948 a 1951 y la tercera de 1951 hasta 1955.

En una compleja trama de doble identidad, el IEN como agencia estatal y como burocracia en formación, puede pensarse como un campo emergente con cierta autonomía de otras agencias del Estado, por dos causas: por ser la única dependencia que se dedicaba al estudio antropológico de la población y porque, como agencia estatal, productora de estadísticas, mediciones y cartografías, no tenía competencia de otras privadas. Si la ciencia es un campo de producción simbólico específico, es decir, un sistema de posiciones adquiridas en campos determinados, es también un campo de juego por el monopolio de la autoridad científica, definido por la capacidad técnica y como poder social (Bourdieu, 2000). La emergencia progresiva de un nuevo campo científico original, la Antropología tal como era concebida hacia el interior del IEN, dio lugar a la producción de bienes simbólicos. Produjo una cartografía social¹⁵ sobre la población en un contexto marcado por el monopolio técnico y estatal conflictivo, disputando un lugar dentro del campo, mientras se conformaba una comunidad de expertos.

La tarea estadística del IEN estuvo orientada hacia la organización administrativa y dio cuenta

de las características cuantitativas y cualitativas de la población. Cuantificó a la Nación utilizando estrategias de diverso orden, como inventarios, estudios sobre la población, sus territorios y espacios.

La población y otros nuevos sujetos de las políticas peronistas pueden ser considerados desde dos puntos de vista: como objeto de medición y como objeto de gestión de funcionarios, políticos y científicos. La Antropología transformó el estudio de los cuerpos en conocimiento para ser invertido en las políticas públicas que llevaría adelante el gobierno peronista, con el aval del IEN.

La irrupción histórica de la estadística y las cifras de población permitieron sostener el deseo político de organizar una comunidad. Para saber gobernar a través de nuevas categorías y cálculos estadísticos, se crea el “pueblo peronista” como entidad que ofrece medidas e identidades, combinando la autoridad de la precisión numérica con los valores morales y políticos de la época. Los números estadísticos son cifras cargadas de valores, tanto en lo aritmético como en lo ético. Las estadísticas públicas y otras producciones cuantitativas testimonian tanto el estado de las disciplinas sociales de un país como las opciones políticas del Estado,¹⁶ gracias a una lógica en la que este resulta determinante por la atribución de los medios materiales (censos, encuestas), por la definición de prioridades y por la resolución de los conflictos institucionales, mientras que el campo científico aporta el sustrato teórico sobre los modos de medición y las representaciones formalizadas del mundo social (Otero, 2006: 23). Indagar en la producción de dicha institución es dar cuenta de cómo una agencia estatal puede producir y colocar en funcionamiento una serie de categorías que aportan a la construcción de marcadores étnicos, en el marco de procesos de etnización en relación con el proyecto peronista. Nuevos puntos de vista y nuevas estrategias respecto de la población argentina se basaron en discusiones sobre las razas en términos de “contenidos raciales”, diseñando políticas de inclusión/exclusión.

El gobierno peronista tuvo una política sobre la inmigración que según Fernando Devoto tiene tres momentos.¹⁷ En el período entre la primera Guerra Mundial y la posguerra, la Argentina vio influenciada su política migratoria por los EEUU, aunque nunca llegó a concretar el tema de las cuotas y la exclusión ideológica como lo hiciera ese país. La residencia para los inmigrantes en la Argentina se instauró como condiciona-

da. Se ampliaron las categorías de excluibles por razones médicas y sociales y se incluyó el requisito de pedir certificaciones policiales y judiciales para poder entrar al país. Sin embargo, según Devoto (2001), entre la teoría y la práctica de las políticas públicas había una brecha generada por los mismos funcionarios de migraciones que permitían la entrada al país mediante estrategias corruptas. Las élites conservadoras se preocuparon y pensaban las políticas migratorias como una barrera para un tipo de sujetos “indeseables”, los refugiados políticos entre ellos. En los años previos al ascenso del peronismo a la administración del Estado, el gobierno se vio obligado a centralizar la gestión en oficinas estatales que permitieran llevar adelante las políticas que se iban definiendo. Esta tarea la completará, a partir de 1945, el peronismo en el gobierno. La experiencia del IEN en tanto agencia estatal y, sobre todo, sus publicaciones permite conocer los marcadores identitarios, analizando las políticas migratorias, las relaciones entre “nativos” y “extranjeros”, las leyes como conjuntos positivos y los procesos de etnización como parte de los sistemas clasificatorios.

Para la primera etapa del IEN fue convocado Santiago Peralta, antropólogo¹⁸ que fue alumno de Robert Lehmann-Nitsche. Bajo su dirección escribió *Antropología. La talla militar argentina* (Peralta, 1922), su tesis doctoral basada en los datos de la clase 1911. Hasta el momento de producción de esta tesis no había antecedentes de estudio de medición de poblaciones no aborígenes,¹⁹ salvo los estudios realizados por antropopedagogos como Mercante, Senet o Garahan.

La Antropología clásica en la Argentina había realizado mediciones antropométricas en poblaciones indígenas, en busca de profundizar los estudios de raciología por medio de la Antropología Física comparando, sobre todo, con colectivos raciales europeos considerados razas superiores

Militante antijudío y racista,²⁰ Peralta fue autor de uno de los más virulentos libros antisemitas de la época, *La acción del pueblo judío en la Argentina* (Peralta, 1943), publicado por la prestigiosa Editorial Kraft. Allí sustenta dos tesis centrales: la supuesta inasimilabilidad judía, sostenida también por Oswald Menghin en 1934, la que resultaría dañosa para los pueblos receptores y el poder económico de los israelitas, en tanto los trusts judíos monopolizarían la riqueza nacional lo cual es, desde un discurso antisemita, inadmisibles.²¹ Ambos puntos de vista estaban definidos

en los Protocolos de los Sabios de Sion.²² Los textos antisemitas inspirados en los Protocolos tuvieron una amplia difusión en el período de entre-guerras, en el que el judaísmo quedaba claramente definido como enemigo de la nación, junto al comunismo y al liberalismo.

El IEN garantizará políticas inmigratorias eugenésicas selectivas.²³ Estas políticas, medidas legales, administrativas y policiales de control reforzaron los criterios de asimilabilidad. Las políticas antisemitas que Peralta llevó adelante estaban instaladas como prácticas desde la década anterior y formaban parte de una serie de actos administrativos que avalaban el accionar discriminatorio.

En 1938 una normativa secreta, la Circular 11, “reservada y estrictamente confidencial” con origen en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y firmada por el Canciller José María Cantilo, dejó asentado expresamente que los cónsules debían negar visas de entrada al país a personas que se consideren que abandonaban sus países de origen como *indeseables o expulsados*, cualquiera sea el motivo de la expulsión. Esta circular se firmó 90 días después de la anexión de Austria al Reich, lo que motivó un gran desplazamiento de población judía. Muchas familias de ese origen entraron al país en vigencia de esta circular, mintiendo su origen, haciéndose figurar como católicos. Esta estrategia por parte de los inmigrantes de invisibilización indentitaria reprodujo la violencia simbólica de las políticas estatales y sus consecuencias sociales.²⁴

También se adjudicó a Peralta la responsabilidad del ingreso de *ustashas* croatas pro-nazis, gestión apoyada por el arzobispo Santiago Copello, según un expediente desclasificado en 2003 por orden del Ministro del Interior del gobierno del presidente Nestor Kirchner.²⁵ Además, gestionó la entrada al país del alcalde rexista de Chimay, el belga Jan Degraef Werheggen,²⁶ con toda su familia. Aparecen en la lista desclasificada dos antropólogos: Jacques de Mahieu²⁷ (Expediente 71673) y Branimiro Males (Expediente 88694/48).

Es decir, la gestión de Peralta facilitó la entrada al país de inmigrantes comprometidos con la violencia política del régimen nazi-fascista europeo, y rompió visiblemente los protocolos firmados por la Argentina como el *Acta de Chapultepec*, que impedía dar refugio a inmigrantes de los países europeos vinculados al nazismo. Estas políticas eugenésicas, llevadas adelante por un antropólogo especialista en Antropología Física,

dejaron una marca en la práctica extra-académica de la disciplina.

Peralta fue el responsable de imprimir un signo nacionalista y racista a algunas áreas del primer gobierno peronista sensibles al nacionalismo vernáculo (Galante, 2008: 3). La estrategia incluía la educación católica y un mejoramiento del potencial humano del país en clave eugenésica. Desde su concepción, lo étnico era un paquete de rasgos somáticos como la contextura física, la forma de la cabeza, la estatura, etc., además de ciertos rasgos morales como la lengua, la religión y la tradición. La mejor raza, en estos términos, era blanca, de cultura latina y católica.

La gestión Peralta significó el intento más orgánico de la historia argentina de aplicar criterios racionalistas con cierta fundamentación científica y legitimidad otorgada por políticas nacionalistas a las políticas migratorias, cuya estrategia fue poner en práctica políticas selectivas excluyentes hacia distintos orígenes migratorios (Galante, 2008: 4).

Estudio integral de la población argentina

EL IEN se orientó a elaborar políticas públicas para el mejoramiento físico y moral de la población argentina, asesorando en materias de migraciones, servicio militar, colonización, políticas indígenas y planificación regional. La conformación de un campo de la Antropología dentro del Estado permitió la construcción de un espacio de prácticas antropológicas ligadas a temas técnicos: “*su acción está dirigida a conocer la realidad antropológica y demográfica argentina, a estudiar sin fines bastardos, la población del país*” (Anales IEN, 1948). Este nuevo sujeto colectivo, la población, apareció en este contexto bajo la mirada de los técnicos en demografía que garantizaban que las conclusiones de las investigaciones allí desarrolladas, contribuirían al bien general de la “patria peronista”.

La investigación en el IEN se dirigió tanto al “*estudio de la realidad biológica, como la psicológica, histórica o cultural*”, haciendo énfasis en que sus métodos científicos e integrales desterrarán, del campo de intervención, el seudo científicismo biológico que tan en boga estuvo en ciertos regímenes políticos europeos, hoy felizmente desaparecidos, mención que hace referencia a los movimientos fascistas que acababan de perder la guerra.

En una conferencia dictada en el Círculo Militar, Peralta desarrolló temas vinculados con los procesos inmigratorios y la constitución de la Argentina racial. El texto titulado *El aspecto antropológico del pueblo argentino* (Peralta, s/f) rastrea a partir de la construcción de un relato histórico cronológico, cuáles fueron los componentes étnicos de este pueblo llamado argentino. Al comenzar la disertación, definió qué era un pueblo en la versión de la “nación herencia”: “*ligazón de elementos humanos unidos por la armonía de pensamiento y orientados en la consecución de un fin: vivir en comunidad, comunidad resultante de la naturaleza gregaria del hombre, con caracteres diversos, según la calidad física y mental de sus componentes*” (Peralta s/f: s/n).²⁸ Esta definición esencialista de pueblo y Nación, llevaba en su interior concepciones racistas que se sostienen por inclusión/exclusión de sujetos étnicamente definidos. Las prácticas racistas son aquéllas que atribuyen con falsedad características heredadas de personalidad o de conducta a los individuos de una apariencia física particular, siendo una construcción social, en tanto cultural.

La Nación, amenazada por elementos indeseables que habría hecho perder el norte por la incorporación de universos ajenos a su espíritu, se debatía entre dos realidades sociales: por un lado, “*la noche medieval*” (Peralta s/f: s/n), la campaña y por el otro, la “*urbe (...) con internalización por la desintegración mental*” (Peralta s/f: s/n), todo esto, producto de “*las corrientes humanas sin control*” (Peralta s/f: s/n) que habrían desconocido el valor étnico individual y que creyeron erróneamente que todos los hombres que pueblan el pueblo argentino son iguales. Del “*sustrato medieval*” (Peralta s/f: s/n) de la campaña se ocupará el Folklore como disciplina científica en los años ‘40 en la Argentina.

Peralta se inscribió en la tradición germana que define *pueblo* en términos de suelo y sangre, definición esencialista de la experiencia de conformación de identidades. Esta perspectiva no pudo sino estar adherida a las corrientes nacionalistas conservadoras de los años ‘30, en el marco de la creación de políticas de Estado, que se ocupen de problemas inmigratorios y de colonización, única manera de darle a la población argentina esa “*cohesión étnica*” (Peralta s/f: s/n) tan buscada mediante “*inmigrantes deseados*” (Peralta s/f: s/n).

No se habría tenido en cuenta, tampoco, “*al hombre como unidad básica*” (Peralta s/f: s/n) para estructurar, sobre él, el conjunto que se de-

nomina Nación, lo que permite pensar que ésta se construye desde afuera. Debido al descuido de los gobiernos, denunciaba Peralta, no se tuvo en cuenta tampoco “*cómo los pueblos más fuertes sacrificaron a los más débiles*” (Peralta s/f: s/n). Se creyó erróneamente, dice el autor, que todos los hombres son iguales, “*olvidando que cada tierra produce un hombre, un pueblo distinto*” (Peralta s/f: s/n). Dentro de los idearios nacionalistas estas diferencias deben ser sostenidas, pues la diferenciación es un hecho positivo que debe respetarse en contra de las ideas igualitarias del Hombre frente al Estado surgido de la Revolución Francesa. En términos racistas, es la raza y no el Estado lo que constituye la condición previa a la existencia de una sociedad y, en este sentido, es el pueblo el que conformará la nación y no la existencia previa de un Estado.

En la Argentina convivirían pueblos de distintas edades, formados, en formación y a formarse y la estrategia de mejoramiento de las condiciones de estos pueblos, “*el agua que aquí es la sangre de otros pueblos en forma de inmigración*” (Peralta, s/f: s/n) es aplicar medidas eugenésicas con cupos y selección de la inmigración, como ya había experimentado EEUU para garantizar paquetes genéticos que operarían de cohesionadores sociales.

Para explicar una forma de la diversidad utilizó dos indicadores de identidad: el “*hombre planta*” (Peralta s/f: s/n) que nace y muere en la vieja casa campestre “*que acoge las generaciones campesinas como una eterna abuela*” y el “*hombre urbe*” (Peralta s/f: s/n) que vive en la ciudad y que “*crea civilizaciones que irradian sobre el aldeano (...)* y que dirige el destino de las razas campesinas que tienen el sentir de la tierra, no el calcular de las ciudades” (Peralta s/f: s/n), proceso que da como resultado dos mentalidades: la “*conservadora perenne del campesino y la creadora, absorbente*” y “*movediza del hombre urbe*” (Peralta s/f: s/n).

Haciéndose cargo de la crítica peronista a la oligarquía, para Peralta las migraciones hasta ese momento sólo habrían provisto de mano de obra esclava blanca “*a los voraces terratenientes que vivían en París*” (Peralta s/f: s/n). Observó además corrientes desintegradoras que se manifestaron en forma de “*imperialismos*” definidos por el peronismo como “*enemigos del pueblo*” (Peralta s/f: s/n). Estos elementos de acción disolvente eran los “*gobiernos claudicantes*”, las “*clases dirigentes*” y los “*políticos a sueldo, la prensa nativa dirigida por extranjeros, la justicia vendida*” y “*los terratenientes del litoral*”

(Peralta s/f: s/n). A estos últimos, conociendo el antisemitismo de Peralta, les dirigió una crítica directa sobre todo a las colonias judías del Litoral, las cuales se caracterizaban por sus fuertes lazos sociales, por ser prósperas y por haberse adaptado a la cultura local, al punto de hablarse de sus habitantes como “*gauchos judíos*”.²⁹

Para Peralta estas acciones disolventes serían el motivo de cambios en las familias y, sobre todo, en las conductas de las mujeres, lo que habría determinado la baja en el crecimiento vegetativo, “*acompañada por la acción servil de mentalidad cosmopolita de los científicos y los dirigentes*” (Peralta s/f: s/n). La desintegración del hogar, el relajamiento de la familia, la desaparición de las virtudes más típicas del argentino, la altivez cívica, la pureza de las ideas patrias, las costumbres exóticas y “*los ideales mestizos*” (Peralta s/f: s/n), estaban transformando a la Nación en un objeto no deseado. Por ello, las políticas migratorias también tendrán un objetivo moralizante. La situación podría ser revertida, en este contexto, con un conocimiento racional, positivo y profundo de la realidad argentina, que pudiera definir “*lo argentino*” y colocarlo en el proyecto peronista de la Comunidad Organizada.³⁰

Afirmaba también Peralta que todos los grandes imperios conocidos, así como toda la organización de los países europeos, estaban fundados en el concepto racial puro, concepto por encima de la igualdad política. El imperio inglés, por ejemplo, está regido por el pueblo europeo inglés, que prevalece sobre las colonias de origen amarillo o negro:

Ninguna nación permite la imposición de otro pueblo que repudia; de allí nacen minorías, que viven al margen de las mayorías dirigentes y dueñas del país. Aquí también se nos pretende imponer minorías y se nos habla de porcentajes raciales o nacionales. Eso no lo podemos aceptar, pues hacerlo implicaría nuestro suicidio antes de nacer, dejando a las generaciones venideras el tremendo germen de la disolución nacional (Peralta, s/f: s/n).

Estas teorías racistas avalaron la idea de que la variedad y la diferenciación hacia adentro de un colectivo es un hecho “positivo y natural”. Por ello debió mantenerse la diferenciación para que cada colectivo popular mantuviera su idiosincrasia para así alcanzar el mayor grado de elevación espiritual. Desde esta perspectiva, pertenecer a una nación era pertenecer a un pueblo-etnia y era la raza, no el Estado, lo que constituía la condición previa para la existencia de una socie-

dad. El Estado, en esta perspectiva, era sólo un instrumento del pueblo en su afán de autogobernarse y sobrevivir.

La Antropología Física durante la década de 1940 continuó teniendo gran influencia en la gestión estatal. Llevó adelante políticas racistas y utilizó su capital científico para promover prácticas inmigratorias restrictivas mediante estrategias eugenésicas, en tanto implementó medidas de mejoramiento de la descendencia humana, posibilitando la reproducción diferencial de ciertos individuos o grupos considerados por esta ciencia como buenos o mejores. Este discurso nacionalista conservador ensayó una definición que vinculó la personalidad colectiva de un pueblo frente al extranjero. Peralta entendía que esta idea de nación, que “*viene dada*” (Peralta s/f: s/n), no se hace por voluntad de los hombres (voluntarismo), sino por la evolución de un principio intrínseco en ellos mismos (la raza). En los nacionalismos más liberales, la voluntad popular se expresaba por el cuerpo de la Nación y esta voluntad era la que daba cuerpo a la Nación y la historia. Sería entonces la voluntad la fuente de las raíces de esos elementos que se enlazaban y configuraban *un pueblo, una cultura, una lengua*. La voluntad, entonces, aparecía como consecuencia de la libertad de los hombres. Fue el filósofo alemán Johann Herder (1744-1803) quien sentó las bases de ese nacionalismo conservador según el cual cada nación tenía su alma peculiar (*Volkgeist*), haciéndose más énfasis en las diferencias que en las semejanzas entre los pueblos. Sobre esas convicciones estuvieron sustentadas las ideas de Peralta.

La gestión de este antropólogo en el IEN recibió muchas críticas, sobre todo por las políticas migratorias antisemitas. El Estado argentino tenía compromisos internacionales y fue presionado por los Estados Unidos, por lo que Peralta debió renunciar. En agosto de 1946 se publicaron tres notas en el *New York Times*³¹ que habrían sido decisivas para su alejamiento. Para Leonardo Senkman (1992), el mismo Perón lo desterró de la dirección de Migraciones y del Instituto por sus prédicas antisemitas³² y por las políticas selectivas migratorias que implementaba. En la nueva etapa las políticas migratorias se orientaron a aspectos puntuales de política económica del primer gobierno peronista, creándose nuevos organismos burocráticos. Así fue que las políticas nacionalistas y racialistas con peso en el Consejo de Defensa Nacional, el Ministerio de Guerra y la Dirección General de Migraciones no fueron hegemónicas al interior de la burocracia estatal y el gobierno peronista (Galante,

2008: 6). El alejamiento de Peralta puede leerse como un distanciamiento del gobierno de Perón de sus aliados ultranacionalistas, separados de responsabilidades públicas de relevancia (Galante, 2008).

A pesar del alejamiento de Peralta, la Antropología continuó generando relaciones institucionales con el Estado peronista que se articularon y posibilitaron a través de la conformación de nuevos campos de estudio en el IEN: las poblaciones (Canals Frau); la aplicación de tests psicológicos a comunidades de escolares, familias obreras e inmigrantes (Bono); a niños aborígenes (Bregna); los psico-diagnósticos a poblaciones escolares (Zunni); problemas derivados de las inmigraciones (Canals Frau, Taboada, Lezcano, entre otros); psicología en poblaciones de migrantes y escolares (Bono); antropometría aplicada a poblaciones vivientes (Males, Orlandi y Males); antropometría de escolares (Bergna); estudios sobre talla en militares (López); talla de población urbana (López); problemas de la ruralidad (Sanz de Arrechea, García Aller); potencialidad del territorio argentino (García Aller, Canals Frau, Lezcano y Haller); los conceptos la raza, pueblo, nación (Canals Frau); población nativa contemporánea (Paulotti); demografía general (Puig); etnohistoria (Zapater, Canals Frau) y etnografía (Zapater).³³

El IEN, mientras tanto, colaboró con el diseño de políticas en el marco del Plan Quinquenal, donde el problema de las migraciones internas y externas, el territorio y la relación con el medio ambiente y los componentes étnicos fueron temas de debate en el marco de la construcción de un Estado peronista, generador de una “patria libre, justa y soberana”. Los saberes del discurso eugenésico no se mantuvieron al margen de las prácticas antropológicas y sanitarias, y esto puede verse en las técnicas aplicadas en el campo: fichajes biotipológicos, test psicológicos, seguimiento de la salud de los escolares, psico-diagnósticos, técnicas que apuntaban a construir un hombre argentino ideal, que quedara plasmado discursivamente en libros de divulgación, publicidad, cine de la época y otros muchos materiales gráficos. Las representaciones de la Nación aparecieron como una única esencia biológico-cultural, una amalgama de tradición y lazos de sangre. Nuevos campos y nuevos enfoques, entonces, construyeron una mirada diferente sobre lo social, en tanto la población actual pasó, lentamente, a ser objeto de la Antropología. La descripción estadística asumió valores aritméticos y morales, ya que el orden clasificatorio se orientó hacia la construcción de una Na-

ción, con posibilidades explicativas. En realidad, esta tarea venía realizándose desde principios del siglo XX. De esta manera las estadísticas fueron un motor de la acción social, y la representación de la población nacional fue una cartografía social que permitió realizar políticas al gobierno de turno.

Desde el IEN la población y sus cuerpos se asumieron como objeto de medición y de gestión de funcionarios políticos y científicos. Con estos elementos la descripción de la nación aportó a la construcción de una *Comunidad Organizada*, y a fundar una nación peronista donde habría lugar para los nuevos actores sociales que irrumpían en el campo social en esta etapa.

En términos generales estas demarcaciones estatales operaron construyendo identidades, tanto hacia adentro del territorio como hacia fuera del mismo, estableciendo una relación entre identidad - territorio - etnicidad,³⁴ derivando en la relación de las políticas demográficas que definirían la identidad nacional.

Reflexiones finales

EL IEN fue propuesto como una institución capaz de llevar adelante el estudio antropológico de la población nativa y de su distribución territorial, tanto desde el punto de vista somatológico como sociocultural, generando pautas que operarían como selectores de inmigración conveniente para el momento. Se conformó así una *élite moral* integrada por científicos, gestores, políticos y parlamentarios que expresaron posiciones que eventualmente se transformarían en hegemónicas. La irrupción histórica de la estadística y las cifras de población, permitieron sostener la voluntad política de organizar una comunidad. Para saber gobernar a través de nuevas categorías y cálculos estadísticos, se creó el colectivo “pue-

blo peronista”, como entidad que ofrece medidas e identidades, combinando la autoridad de la precisión numérica con los valores morales y políticos de la época. Los números estadísticos son cifras cargadas de valores, tanto aritméticos como éticos. A la población se la puede considerar desde dos puntos de vista: como objeto de medición y como objeto de gestión de funcionarios, políticos y científicos. Esta cartografía social basada en una estadística orientada hacia la organización administrativa, predicó sobre la población y calificó a la Nación, utilizando la Antropología Física y la estadística con vocación de inventario, representando lo clasificable y ordenado. El IEN, en su primera etapa con Peralta al frente, generó una serie de políticas migratorias de tipo racista que llevaron a la aplicación de medidas eugenésicas que, bajo presión, hicieron reconfigurar a las políticas del IEN y colocar en su dirección a un antropólogo reconocido como integrante de un colectivo de expertos: Salvador Canals Frau.

Pero el IEN no actuó de forma aislada. Existieron nexos vinculantes y tradiciones científicas que lo avalaron. Los trabajos que realizaron Sennet y Mercante fueron en cierta medida antecedentes inmediatos de lo que aquella institución realizó. Las publicaciones de estos dos últimos conformaron una red de citas referenciales y fueron criterios antropológicos válidos. Y, si los discursos inscriben relaciones de poder y determinan categorías que definen las corporalidades de los sujetos sociales, creemos entonces que los trabajos de Mercante y Peralta lograron conformar no solo utilidades para el Estado, sino también imágenes y configuraciones de ciertos colectivos sociales. De esta forma el cuerpo humano vivo, en tanto objeto de medición y dato, fue el motor principal para el desarrollo de la Antropología Física practicada en la Argentina.

Agradecimientos

Una versión inicial de este trabajo fue presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social, realizado en Rosario durante julio de 2014. Los autores agradecen profundamente los aportes de los coordinadores y comentaristas, en forma especial a Rosana Guber cuyo interés se vio reflejado en sus análisis y reflexiones sobre la temática. Quedan bajo nuestra absoluta responsabilidad las ideas expresadas en este texto.

Bibliografía

- Anales Del Instituto Étnico Nacional*, tomo I (1948). Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Anales Del Instituto Étnico Nacional*, tomo II, (1949). Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio de Asuntos Técnicos.
- Anales Del Instituto Étnico Nacional*, tomo III (1950). Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio de Asuntos Técnicos.
- Anales Del Instituto Étnico Nacional*, tomo IV, primera entrega (1951a). Buenos Aires: Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas, Ministerio de Asuntos Técnicos.
- Anales Del Instituto Étnico Nacional*, tomo IV, segunda entrega (1951b). Buenos Aires: Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas, Ministerio de Asuntos Técnicos.
- Belchem, J. y Price, R. (Eds.). (2007). *Diccionario Akal de Historia del siglo XIX*. Madrid: Akal.
- Biernat, C. (2007). *¿Buenos o inútiles? La política inmigratoria durante el peronismo*. Biblos: Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Bourget, M. N. (1985). "Des Préfets aux champs. Une ethnographie administrative de la France en 1800". En: B. Rupp-Eisenreich (Ed.), *Histoires de l'anthropologie: XVI-XIX siècles*. (pp. 259-272). Klincksieck, París.
- Cammarota, A. (2009). Eugenesia y educación en la Provincia de Buenos Aires (1936-1955). *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*. La Falda, Córdoba: CEH / CEHAC.
- Carnese, F. Y Pucciarelli, H. (2007). Investigaciones antropológicas en argentina, desde la década de 1930 hasta la actualidad. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*, (243-280).
- Carrizo, S. (2014). Puntos, líneas y rombos proyectados en el biosólido craneal: los inicios de la trayectoria académica de José Imbelloni en la antropología argentina. En: R. Guber (Comp.) *Antropologías argentinas. Determinaciones, creatividad y disciplinamientos en el estudio nativo de la alteridad*, (pp. 43-85). La Plata: Ediciones al Margen.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos Significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Culturalia.
- Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar. 1946-1955*. Buenos Aires: FCE – Universidad de San Andrés.
- D'Angelo, A. (2010). La experiencia de la corporalidad en imágenes. Percepción del mundo, producción de sentidos y subjetividad. *Tabula Rasa*, 13 (235-251)
- de Mahieu, J. (1954). *Evolución y Porvenir del Sindicalismo*. Buenos Aires: Ediciones Arayú.
- de Mahieu, J. (1955). *La naturaleza del hombre*. Buenos Aires: Ediciones Arayú..
- de Mahieu, J. (1966). *Diccionario de Ciencia Política*. Buenos Aires: Books International..
- de Mahieu, J. (1967). *Proletariado y Cultura*. Buenos Aires: Editorial Marú..
- de Mahieu, J. (1968). *Fundamentos de Biopolítica*. Buenos Aires: Centro Editor Argentino.
- de Mahieu, J. (1969). *Tratado de Sociología General*. Buenos Aires: Centro Editor Argentino.
- Devoto, F. (2001). El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949). *Desarrollo Económico*, 41(162), (281-304).
- Dussel, I. (2014). Víctor Mercante: La adolescencia como categoría escolar. La emergencia de una

- problematización. En: V. Mercante, *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (pp. 11-41). Buenos Aires: UNIPE.
- Farro, M. (2011). Colecciones de cráneos, fotografías y manuscritos en el desarrollo de la antropología física y de la etnografía lingüística en la Argentina a fines del siglo XIX. En: M. Lopes y A. Heizer (Eds.), *Coleccionismos, prácticas de campo e representações*, (pp. 93-104). Campina Grande: EDUEPB.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004). *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo XXI.
- Galante, M. (2008). *La construcción de políticas migratorias en tiempos de transición y consolidación del primer peronismo: del nacionalismo racista a la planificación económico – social y la promoción de la inmigración*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- García, S. (2010). *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930)*. Prohistoria: Rosario.
- Goñi, U. (2002). *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Iglesias, A. (2012). Interpelando al Magisterio. Un análisis desde El Monitor de la Educación Común (1943-1949). *Propuesta Educativa*, No 38, Año 21, Vol 2, (93-100).
- Lazzari, A. (2004). Antropología en el Estado: el Instituto Étnico Nacional (1946-1955). En: F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, (pp. 203-230). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Marcellino, A. (1985). Antropología física. En: CENTRO ARGENTINO DE ETNOLOGÍA Americana. *Evolución de las ciencias en la República Argentina 1872-1972. Antropología*. Buenos Aires: Sociedad Científica Argentina, Tomo X, (105-151).
- Mauss, M. (1979). Técnicas y movimientos corporales. En: *Sociología y Antropología*, (pp. 337-356). Madrid: Tecnos.
- Mercante, V. (1911). Variación del índice cefálico según el sexo y la edad. En: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, Serie III, Tomo XIV, (pp. 373-384). Buenos Aires: Museo Nacional de Historia Natural.
- Mercante, V. (2014). *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*. Buenos Aires: UNIPE.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Fundación Sistema.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal en la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires: Prometo Libros.
- Palma, H. y Di Vincenzo, J. (2009). Biotipología, eugenesia y orden social en la Argentina de 1930 a 1943. *Eä*, Vol. 1, N° 2 (1-21).
- Palti, E. (s/f). ¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/palti.pdf>, [9 de septiembre de 2015].
- Peralta, S. (1922). *Antropología. La talla militar argentina*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar.
- Peralta, S. (1943). *La acción del pueblo judío en la Argentina*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ed.
- Peralta, S. (s/f). *El aspecto antropológico del pueblo argentino*. Buenos Aires.

- Prol, M. (2007). Arreglos institucionales en el régimen político del primer peronismo (1946-1955). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates 2008. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/12592>, [9 de septiembre de 2015].
- Rodríguez Molas, R. (1992). Lo mejor dentro de la raza humana. Periódico *Río Negro*, edición del 12/08/1992. Río Negro
- Salgado, L., Navarro Floria, P. y Azar, P. (2004). Antiguos cráneos humanos de Patagonia: observaciones sobre el significado evolutivo del índice cefálico en la literatura científica argentina (1870-1915). *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las ciencias y de las técnicas*, vol. 27, n° 60 (769-790).
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros: raza, etnicidad e diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Senkman, L. (1992). Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 3(2). Disponible en: http://www.tau.ac.il/eial/III_2/senkman.htm, [9 de septiembre de 2015].
- Smith, J. (1982). Eugenesia y utopía. En: M. Frank, *Utopías y pensamiento utópico*. (pp. 194-214), Madrid: Espasa-Calpe.
- Soprano, G. (2009). La antropología física entre la Universidad y el Estado. Análisis de un grupo académico universitario y sus relaciones con las políticas públicas del Instituto Étnico Nacional (1946-1955). *Estudios Sociales*, 37, (63- 95).

Notas

- ¹ “...la percepción y la reflexión sobre la corporalidad pueden ser provocadoras de una estimulante paradoja. En tanto encarnación del sujeto, materialidad, bios, el cuerpo es aquel sustrato común que compartimos con las mujeres o con los hombres de distintas sociedades en el tránsito del nacimiento a la muerte, aquello que nos hace semejantes” (Citro, 2009).
- ² Según Inés Dussel (2014), Víctor Mercante certifica el cumplimiento del sueño del inmigrante de “hacer la América”, ya que era hijo de un agricultor italiano empobrecido de la Liguria y de una descendiente de una familia patricia de los Abruzzos. Nació en 1870 en Merlo, provincia de Buenos Aires. Su familia volvió a Italia, regresando para instalarse definitivamente en la Argentina en 1880. Estudió en la Escuela Normal de Paraná, obteniendo allí el título de maestro. Y en 1894 fue designado rector de la Escuela Normal Mixta de Mercedes.
- ³ El proyecto de creación de esta universidad se gestó años anteriores. En 1905 se debatió y aprobó el proyecto de Ley de creación de la Universidad Nacional de La Plata, que finalmente el 17 de marzo de 1906 tuvo a Joaquín V. González como primer Presidente (rector).
- ⁴ Robert Lehmann-Nitsche nació el 9 de noviembre de 1872 en Radomitz (Posen). Estudió y se doctoró en Ciencias Naturales, Antropología y Filosofía. Se tituló en Medicina en Berlín. Viajó a la Argentina a la edad de 25 años, comenzó a trabajar a partir de 1897 en el Instituto de Investigaciones del Museo de La Plata, donde fue director del departamento de Antropología. Desde allí realizó tareas en el estudio de ciencias naturales, arqueología, culturas materiales, folclore, lingüística, etnología y etnografía. Fue profesor tanto en el Museo de La Plata como de la Universidad Nacional de Buenos Aires. También fue miembro de numerosas asociaciones científicas en Argentina, Francia y Alemania. Empezó numerosos viajes de investigación dentro de Argentina entre 1900 y 1926, entre otros lugares, al Chaco y la Tierra del Fuego, en donde no sólo realizó estudios lingüísticos. En 1930 se jubiló y regresó a Alemania, donde murió el 8 de abril de 1938, en Berlín.
- ⁵ Rodolfo Senet nació en 1872. Fue profesor de Antropología, de Psicología Anormal y de Psicopedagogía en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y docente de la Escuela Normal de Profesores “Mariano Acosta”, donde sucedió a Horacio Piñero en la dirección del Laboratorio de Psicología. En 1905 presentó un trabajo sobre las “Condiciones psicológicas de la indisciplina escolar”, en el V Congreso Internacional de Psicología, que se llevó a cabo en la ciudad de Roma. Murió en Buenos Aires en 1938.
- ⁶ La edad de los sujetos estudiados oscila entre los 6 y 20 años.

- ⁷ Esta revista fue fundada por D.F. Sarmiento, y publicada por primera vez en 1881 como órgano de difusión de la Comisión Nacional de Educación, desde la sanción de la Ley 1420. Desarrolló un papel central en la organización del sistema educativo en formación. Se publicó y repartió gratuitamente en las escuelas primarias en todo el país desde 1881 hasta 1949, y luego tuvo publicaciones periódicas entre 1959-1961 y 1965-1976. (Ver: Iglesias, 2012).
- ⁸ Esta clasificación fue diseñada por Anders Retzius (1796-1860), médico y profesor de anatomía sueco que definió el índice cefálico con el cual se clasificaba los cráneos humanos en braquicéfalos y dolicocefalos. La introducción de los mesocéfalos se debe al francés Paul Broca (1824-1890) de acuerdo con la *ratio* entre la longitud mayor del ancho de la cabeza a la longitud mayor de su largura multiplicado por 100. Las mediciones se realizaban midiendo la longitud, con la cual se obtiene el ancho de la cabeza o índice cefálico (IC). IC= ancho de la cabeza x 100. Las cabezas estrechas fueron denominadas dolicocefalas y presentan un índice cefálico menor que el de las cabezas anchas o braquicéfalas. Con un compás se mide el ancho entre los puntos laterales de la cabeza más salientes, y la longitud en el plano entre el punto más saliente de la frente y el punto occipital más alejado. Tanto para Retzius como para Broca la forma de la cabeza varía entre y dentro de las poblaciones.
- ⁹ Silvio Giuseppe Tonini nació en Módena el 26 de abril de 1858. Se recibió de médico y luego se especializó en psiquiatría. Dirigió un hospital mental de Monreale, Sicilia, donde permaneció durante cinco años. Desde 1895 se dedicó a la enseñanza de la Psiquiatría en la Real Universidad de Cagliari. En 1905 fue llamado a la Cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Bolonia. En 1884 se publicó una monografía junto a Amadei titulada *Paranoia y sus formas*. En este trabajo se analiza el proceso de la evolución histórica del concepto de paranoia y la discusión crítica de las diferentes clasificaciones. También estudio la epilepsia y realizo análisis cronométricos. Murió en Milán el 10 de julio de 1928.
- ¹⁰ Para Salgado, Navarro Floria y Azar (2004) en su libro *Filogenia de 1884 Ameghino* puso a la craneometría en una perspectiva netamente evolucionista. El naturalista entendía que el cerebro en su desarrollo, como cuerpo blando, hace la misma presión en todos los sentidos, dando al cráneo una forma más globular. Si bien Ameghino pensaba que la bestialización había llevado a un aumento de la agresividad en el caso del gorila y el orangután adultos, no es claro cuál era su idea sobre los efectos que ese proceso había tenido con relación a la capacidad mental humana.
- ¹¹ *De la República posible a la República verdadera 1880-1910* es el título del libro, publicado en 1987, donde Natalio Botana y Ezequiel Gallo discuten los pormenores del tránsito entre 1880 y 1916, cuando la sanción de la ley Sáenz Peña permitió al ideal democrático moderno finalmente cristalizar en la realidad (ver Palti, s/f).
- ¹² Diseñadas por la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, fundada en 1932 en Buenos Aires y absorbida en 1943 por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, eran un instrumento distribuido en las escuelas primarias para cruzar información entre la Pedagogía y la Biotipología.
- ¹³ “Palabras Inaugurales” (*Anales del Instituto Étnico Nacional* 1948: s/n).
- ¹⁴ Segunda Conferencia de Prensa del General Perón sobre el Plan Quinquenal, 2/10/1946.
- ¹⁵ En la actualidad se utiliza el concepto de cartografía social como una representación de un espacio, como una oportunidad de interiorizar los elementos del territorio en que los miembros son activos participantes para la elaboración de mapas.
- ¹⁶ Ver, por ejemplo, Bourguet (1985) que aborda la articulación entre Etnografía y Estado (francés) durante el siglo XIX.
- ¹⁷ Una que abarca entre 1852 y 1923 y que denomina “entre el espontaneísmo y el intervencionismo”, donde la inmigración fue pensada como un factor que debía intervenir en la aceleración del progreso económico y social, acompañando un proceso que fuera de la “barbarie en civilización”; el período entre 1923 y 1943, “de la libertad de la inmigración a las restricciones administrativas”; y una tercera etapa que se inicia en 1946 y concluye con la Revolución Libertadora (1955) y que caracteriza como de “las ambiguas políticas migratorias” (Devoto, 2001).
- ¹⁸ No hay muchas referencias biográficas sobre Peralta, sólo algunos datos en Rodríguez Molas (1997).
- ¹⁹ Su maestro, Robert Lehmann Nistche había publicado varios trabajos sobre antropometría aborigen: antropología y craneología en 1899; mediciones sobre indios *guayaquíes* en 1899 y estudios craneológicos sobre materiales arqueológicos en 1904; entre otros
- ²⁰ Autores como Goñi (2002), Lvovich (2003), Devoto (2001) y Senknam (1992) lo califican como un antisemita militante. Para Goñi (2002:18) “fue un fanático antisemita que publicó libros diciendo que los judíos eran una lacra social. Ayudó a organizar la primera red de huída de SS a la Argentina”; según dicho autor, “Ningún país tomó medidas tan extraordinarias para cancelar sus «permisos de entrada» a los judíos como Argentina en vísperas del Holocausto de Hitler” (Goñi, 2002: 60).
- ²¹ Para un análisis profundo sobre el antisemitismo en la Argentina durante la etapa 1932-1943, ver Lvovich (2003).

- ²² Los *Protocolos* fueron urdidos en Francia durante el Caso Dreyfus, entre 1884 y 1889, como producto de las maquinaciones de la policía secreta zarista. Los *Protocolos* presentan registros apócrifos de reuniones que los miembros de un gobierno secreto mundial habrían tenido para definir las estrategias para la toma del poder mundial (Lvovich, 2003).
- ²³ Smith (1982) distingue entre *eugenesia selectiva* (los individuos seleccionados contribuyen al mejoramiento de las generaciones futuras), *transformadora* (en la que se aplican nuevos conocimientos de genética) y *biológica* (técnicas quirúrgicas que modifican a los individuos sin que se modifique el patrimonio genético).
- ²⁴ En la sitio de la Fundación Internacional Raoul Wallenberg, puede consultarse el texto completo de la Circular 11. En: [www.raoulwallenberg.net]. Ver también Diario *Clarín*, edición del 1/10/ 2005, “Recuperan su identidad los judíos que la ocultaron para entrar al país”, en el que se relata una proceso de reetnización de una mujer judía y su familia, que entró como católica al estar en vigencia esta Circular.
- ²⁵ Sobre el ingreso de *ustashas*, ver: Sergio Kiernan (Diario *Página/12*, edición del 10/08/2003: “Testigo Inesperado”).
- ²⁶ Documento desclasificado N° 94079/47. Abierto. Ver: [www.ukinet.com].
- ²⁷ Jacques de Mahieu (1915-1990), de origen francés, fue un activo colaborador de Perón. Su obra abarca tanto trabajos políticos e investigaciones históricas. Entre los primeros, se destaca *Fundamentos de Biopolítica* (De 1968), una mirada antigalitarista del mundo que ha tenido mucha difusión. Entre sus obras pueden mencionarse: *Evolución y porvenir del sindicalismo* (1954), *La naturaleza del hombre* (1955), *Diccionario de ciencia política* (1966), *Proletariado y Cultura* (1967), *Tratado de Sociología General* (1969). También es conocido por sus trabajos de historia de los vikingos en Sudamérica en los que intenta demostrar que no fue Colón, sino los vikingos, los primeros europeos en llegar a América.
- ²⁸ Las citas que hacen referencia a Peralta (s/f) dan cuenta del trabajo: *El aspecto antropológico del pueblo argentino*. El mismo se encuentra mencionado en la bibliografía, no posee números de páginas, y fue consultado en el Archivo del Museo Etnográfico “Juan B. Ambosetti”, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ²⁹ La obra *Los Gauchos judíos*, publicada en 1910 por el autor ruso-argentino Alberto Gerchunoff, cuenta la llegada de un grupo de inmigrantes judíos que, huyendo de la persecución de la Rusia zarista, establecieron las primeras colonias hebreas en Entre Ríos (Argentina).
- ³⁰ Para un análisis de la relación entre peronismo y familia, remitimos a Cosse (2006).
- ³¹ Ediciones del *New York Time* del 15 de agosto 1946 (“Argentina to admit 1,000 quislings from Norway as ‘superior types’”), del 16 de agosto de 1946 (“Argentina to let 1,000 quislings in; Fascism with nazi trimmings”) y del 18 de agosto de 1946 (“Argentina recalls immigration critic”).
- ³² “La interceptación de un comunicado secreto dando instrucciones a los cónsules argentinos para que negaran visados a los judíos se convirtió en un tema de debate en la ONU. Luego, a un hombre de negocios judío que se reunió con Peralta para pedirle un permiso de desembarco para su hermano se le respondió que hiciera las maletas mientras él y su comunidad judía estuvieran a tiempo. Finalmente, en junio de 1947, Perón cedió a las presiones y Peralta fue cesado” (Goñi, 2002).
- ³³ Todas las temáticas y autores mencionados corresponden a los tomos editados entre 1948 y 1951 por el IEN; ver: *Anales del Instituto Ético Nacional* (1948,1949, 1950, 1951a, 1951b).
- ³⁴ Definimos identidad, en términos barthianos, como aquel proceso que se construye y transforma históricamente en interacción de los grupos sociales mediante procesos de inclusión-exclusión que establecen fronteras entre dichos grupos, definiendo quienes pertenecen o no a los primeros.

